





ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día treinta de noviembre del año dos mil once, en 35 Poniente. 1901, Esq.19 sur, Col. Volcanes, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego. Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y

Patrimonio Edificado.

Arg. Eduardo Pérez Peredo. Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y

Consejera.

Consejera.

Patrimonio Edificado.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera

Arroyo.

Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro

Histórico y Patrimonio Edificado.

Arg. Elizabeth Ramírez Ramírez.

Arq. Emma Regina Morales García de Alba.

Arq. Mónica Martínez Martínez. Consejera Suplente del Arq. Héctor Erasmo Rojas Glez.

Ing. Héctor Munive Velázquez.

Lic. José Adolfo Flores Fragoso.

Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.

Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.

Mtro. Arq. Marco Antonio Fernández Casas.

Consejera.

Consejera.

Consejera.

Consejera.

Consejera.

Mtra. Arg. Verónica Lorena Orozco Suplente del Mtro. Arg. Marco Antonio Fernández Casas.

Velázguez.

Arg. Víctor Manuel Terán Bonilla Consejero.

Arq. José Luis Augusto de la Cruz Galicia Suplente del Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.

Osorio

Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez
Arq. Teresa Espinosa Ramírez
Consejera.
Dr. Francisco Valverde Díaz de León
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.
Arq. Mary Carmen Sedeño González.
Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea.
Consejero
Invitado.
Invitada.
Invitada.

AUTORIDADES

Arg. Elodia Márquez Cabrera. Comisionada de Relaciones Inter - Institucionales

SGUOPDS.

Adriana Sánchez En representación de la Secretaría de Desarrollo Social y

Página 1 de 8 Acta No.IMPLAN.-S.E.C.P.C.-178-2011



Regidor Ing. David Méndez Márquez





Puebla. Pue., a 30 de noviembre de 2011

Participación Ciudadana.

Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras

Públicas.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena. Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación

Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

| 1. | Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión. |
|----|--|
| 2. | Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior. |
| 3. | Informe de reunión de la Comisión Ejecutiva. |
| 4. | Informe sobre II Foro "El Futuro de la Movilidad en Puebla" en torno a los temas de las "Potencialidades de Puebla, retos y oportunidades" y "La construcción de equilibrios en la movilidad urbana", que se llevó cabo los días 11 y 12 de noviembre de 2011. |
| 5. | Informe de reunión de la CAADROC. |
| 6. | Informe de avances del Programa "Todos al Centro Histórico". |
| 7. | Informe de avances de la Comisión de Bienes Culturales de las Iglesias. |
| 8. | Asuntos Generales. • Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión. |

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Dio la bienvenida e inicio la sesión declarando Quórum. La aprobación del acta de la sesión anterior está pendiente debido a la recepción tardía. Pasó al punto 3 del orden del día. Refirió que en la sesión de Comisión Ejecutiva los puntos presentados fueron:







- Informe sobre II Foro "El Futuro de la Movilidad en Puebla"
- Informe del evento organizado por el IMPLAN, para la presentación del Instituto, la inauguración fue en el Centro de Convenciones, con la presencia del representante del CIDEU y Enrique Ortiz ex presidente de la Organización Internacional Hábitat. Se presentó de manera muy puntual por parte de el Director de Planeación y Estrategia del IMPLAN un informe de la versión ejecutiva de los encuentros.
- Se discutió la propuesta y redacción de la convocatoria para el Logo de los Consejos, por parte de la Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo conjuntamente con el Arq. Eduardo Pérez Peredo. Solamente faltarían dos temas por precisar, la fecha de emisión de la convocatoria y el asunto de los premios.

Continuó con el punto 4 del orden del día referente al Informe sobre II Foro "El Futuro de la Movilidad en Puebla". Indicó que éste es el 7º Foro en el que el Consejo ha participado, ya sea como promotor, corresponsable o participante en la discusión de temas relevantes para la construcción de una serie de criterios relacionados con el desarrollo urbano de Puebla. Destacó que la convocatoria fue apoyada por el Consejo del Centro Histórico. la Universidad Autónoma de Puebla a través del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, la Facultad de Arquitectura, la Universidad Iberoamericana, la UPAEP, la UDLA y organizaciones no gubernamentales. Señaló que la idea central fue reivindicar una visión de ciudad no con una sola vocación, sino más bien con multitud de vocaciones. El total de personas que participaron en el evento durante dos días fue de 92 personas. En síntesis que sé tiene una ciudad dispersa, fragmentada y segregada y el escenario es la ausencia de políticas públicas por la construcción de un verdadero Sistema de Transporte. Se propuso además que en el año siguiente con el apoyo de distintas organizaciones, se organice un evento que permita discutir a fondo el caso de Puebla, particularmente la problemática de la movilidad del Centro Histórico. Entre los ponentes se contó con Jesús Padilla, Alejandro Villegas de la Fundación Hewlett, Arturo Barbosa, experto en materia de planeación y Gerardo Moncada. Manifestó que el evento fue muy relevante por los ponentes, por la calidad de los ponentes, por la información proporcionada. Mencionó que las presentaciones del año anterior y las del presente evento serán colocadas en formato digital (CD) y las circulará a la brevedad junto con el formato escrito.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Muy Interesante lo que se presentó y opinó que lo más importante sería hacer incidencia con las autoridades sobre las conclusiones del evento, con algo muy concreto, para avanzar en los proyectos futuros. Señaló que se pueden incluir dos escenarios fundamentales: las medidas inmediatas antes de entrar a los planes a futuro y el segundo tema, la movilidad con respecto a las personas con capacidades diferentes.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Expresó que la información con la que se cuenta es muy importante, indicó la posibilidad de puntualizarla, enriquecerla y aprovecharla a fin de tener una consecuencia inmediata. Mencionó que se está realizando un estudio por parte de un grupo de Ingenieros Civiles, sobre el Periférico que consiste en identificar los tramos que causan accidentes el tramo en estudio va de la 11 Sur a la carretera federal a Atlixco y argumentó que éste estudio se podría integrar a los documentos con los que se cuanta a raíz del Foro.







Dr. Francisco Valverde Díaz de León.- Informó acerca de la Iniciativa Ciudadana que se abrirá el 5 de Diciembre, indicó la página (viaviva.org) en donde públicamente se van a presentar las denuncias, accidentes, etc.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Refirió que se vive actualmente una especie de "ocultamiento de información" en cuanto a los accidentes viales. Y comento como un dato alarmante que si vienes sobre la Autopista al Periférico por Momoxpan hay una isleta allí con sombrillas de aseguradoras.

Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez.- Reiteró que parte del planteamiento de las mesas era que las vías no son concebidas como redes sino concebidas como condiciones políticas. La propuesta es, que por medio del Consejo se impulsara el estudio de detectar los puntos más contundentes en cuestión de accidentes, pasos peatonales etc.

Lic. José Adolfo Flores Fragoso. Comentó que hace un par de semanas en la 9 Poniente-Oriente, se dio una serie de hechos lamentables: asaltos, homicidios y accidentes. La consecuencia fue que a través de estos eventos los vecinos se organizaron para llevar un documento a la autoridad municipal. Y señaló que la información que se recopiló mediante el Foro, sería importante utilizarlo para sensibilizar tanto a quienes habitan así como los negociantes en esta zona. Y como miembros de un Consejo Ciudadano valdría la pena bajar la información y además llevar la información a Cámara de Comerciantes del Centro Histórico, a los representantes de Barrios del Centro y Agrupaciones y Asociaciones Civiles del Centro, ya que pueden hacer aportaciones. La idea es que el Consejo pueda tener un acercamiento con los habitantes y usuarios del Centro y llevarles ésta información, a fin de enriquecerla.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Aseguró que no se pueden seguir arrastrando las deficiencias de las administraciones anteriores, es evidente que la Policía Vial (sic) y Municipal de unos años a la fecha no ha servido de mucho, sólo son adornos. Es inmediata la necesidad de capacitar al personal se seguridad y desahogar problemas de administraciones anteriores.

Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.- En cuanto a la información resultado del Foro, consideró realizar acciones urgentes, ante las acciones de las autoridades en cuanto a licitaciones de obras públicas.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Manifestó que así son todas las obras, se empiezan, se contratan, se licitan, se asignan, todo esto sin proyectos, sin licencias, sin corresponsables. Indicó que es una pena que esto suceda por parte de las autoridades.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Indicó que no mencionó en la presentación anterior las líneas de conclusión y reflexión derivadas del foro. Pidió así a la Secretaría Ejecutiva que haga favor de enviar la presentación a todos. De igual manera no mencionó que se presentó un Manual de Movilidad con Capacidades Diferentes, manual que se trabajó conjuntamente con SEDESOL Federal, LOGIC y BUAP. También informó sobre la encuesta que realizó el grupo, "El Poder del Consumidor", encuesta que toca temas como deficiencias que tiene el transporte y el tema de la inseguridad.







Mtra. Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez.- Recordó que hace poco más de un año, se vivió una situación de quejas, y se había acordado como Consejo hacer una rueda de prensa y expresar en los medios y los periódicos. Indicó que en el momento de hacer esto, un representante de la Presidenta Municipal anterior llegó y pidió que no se hiciera esa acción. Refirió que actualmente se vive una situación política de corrupción y exhortó a verdaderamente resumir la responsabilidad moral y hacer públicas las cosas a través de los medios.

Arq. Mónica Martínez Martínez.- Recordó que el portal del sitio Facebook ha sido de gran ayuda para externar todo lo que está sucediendo. Hizo Hincapié en circular la información.

Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.- Indicó que se hace referencia a los medios de comunicación, pero se tiene la gran oportunidad de que el Regidor presente, participa en la radio y puede ser conducto para que la autoridad escuche de primera mano.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Manifestó que se pueden atacar todos los medios de comunicación y en especial opina que la rueda de prensa puede generar demasiado impacto, en repetidas ocasiones se han dirigido las quejas o peticiones a las autoridades, a lo cual no hace caso.

Regidor Ing. David Méndez Márquez.- Argumentó que han sido muy valiosos los esfuerzos que se han estado realizando de parte del Consejo Ciudadano del Centro Histórico. Cree que hace falta el punto de vinculación. En cuanto al Foro, indicó que en cada una de las mesas hay conclusiones importantes, refirió que sería pertinente que verdaderamente puedan aterrizarse y sean de conocimiento e incidan en las distintas áreas involucradas en esos temas. Consideró que en eventos de éste tipo se aterricen los documentos de manera rápida y que las personas adecuadas sirvan de enlace con las distintas áreas involucradas de tal forma que se les haga entrega de los resultados de lo que se está haciendo. Expresó que se pone a disposición del Consejo a efecto de promover las actividades. En cuanto a las Obras Viales que realiza el Gobierno del Estado, comentó que desde el Municipio han tenido una posición crítica a las propias Autoridades Municipales, en el sentido de que el Gobierno del Estado no llevó a cabo los procedimientos adecuados para las licencias correspondientes, a partir de ahí promovieron en Cabildo, que por parte de la Contraloría Municipal se llevará a cabo un proceso administrativo para determinar la situación en la que se están llevando a cabo las obras. La semana anterior se citó al encargado de Desarrollo Urbano a la Comisión, a fin de explicar esta situación, él por su parte se comprometió a presentar un informe por escrito de la situación en la que se encuentran las obras viales. De manera formal como Comisión, señaló que solicitaron al INAH la visita a las obras, en donde ellos de manera directa ofrezcan su punto de vista sobre la situación en que se están realizando las obras.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- ¿Cuál sería la consecuencia de lo que se está comentando?

Mtra. Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez.- La pregunta concreta es ¿Por qué el municipio no deja que la opinión de los expertos cuente? Existen las Universidades, la iniciativa privada, especialistas en áreas, colegios de ingenieros y arquitectos. ¿Por qué no se permiten sumar esfuerzos?







Regidor Ing. David Méndez Márquez.- Mencionó que en ocasiones se genera toda una idea sobre la parte que hay que conocer y en función de eso se crea una percepción. Manifestó que cuando haya cuestiones concretas, se gestione con las áreas correspondientes y ver si efectivamente las obras que se están realizando se están haciendo sin proyectos o estudios o saber si solamente se está conociendo la parte directa que se está ejecutando. Reiteró revisar en lo particular y específico con el área correspondiente como se está llevando a cabo la obra y revisar cada quien en el ámbito de sus facultades que efectivamente se esté cumpliendo con todo lo que establece la norma. Insistió en la posibilidad de articular la comunicación mucho más eficiente y permita resultados concretos y que no sólo quede en el marco de la discusión.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Señaló la serie de propuestas y acuerdos que se derivaron de la Presentación:

- Hacer llegar oficialmente las conclusiones emanadas de todos los Foros a la parte Administrativa del Ayuntamiento.
- Sumar a los anteriores Foros, los resultados del 7º Foro.

Explicó que al final de la presentación una serie de conclusiones puntuales, no es suficiente entregar los acuerdos de los Foros sino que se deben hacer solicitudes específicas relacionadas con esas conclusiones y una de ellas tiene que ver como tal con la revisión del estado que guardan los distintos expedientes de obra programados para el Centro Histórico. Refirió que se hará llegar oficialmente como solicitud del Consejo a través de la Secretaría de la Comisión Ejecutiva, una solicitud directamente a las dependencias del Ayuntamiento, de que se presenten el conjunto de expedientes que tienen que ver con los proyectos de obra.

• La revisión de la situación de los accidentes en la Ciudad de Puebla. (Iniciativa del grupo de Ingenieros y la Universidad Iberoamericana).

Propuso que se formalice un grupo de trabajo dentro del Consejo a fin de dar seguimiento específicamente al asunto de los accidentes y dar las derivaciones que sean necesarias.

Además solicitó que le autorizaran presentar a la brevedad posible una serie de propuestas de convenios, de cartas de intención de colaboración entre el Consejo y las Universidades en particular, donde se puedan incluir el asunto de bienes culturales, de los accidentes, el grupo 5 de Mayo, dar seguimiento y apoyos a ciertas instituciones etc.

Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez. Manifestó que el Consorcio Universitario puede entrar en esto.

Mtra. Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez En función de lo que comenta el Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego, le gustaría que se sometiera acuerdo retomar nuevamente todo lo que se ha estado trabajando en cuanto a la difusión y las ruedas de prensa.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Mencionó que a partir de la comisión que está formada se prepare el boletín con respecto a la preocupación de las obras.

Arq. Mónica Martínez Martínez.- Sugirió que se pudiera sesionar cada 15 días para retomar inmediatamente los asuntos y agilizarlos.

Página 6 de 8







Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Resumió que los acuerdos son:

- 1. Se autorice al presidente presentar el paquete de propuestas de convenios para apoyar procesos.
- 2. Hacer llegar oficialmente los acuerdos de los Foros a todas las dependencias administrativas. Sobre la base de esos resultados hacer las peticiones expresas. Solicitar proyectos, licencias.
- 3. La constitución del grupo de trabajo.
- 4. Difusión en términos de rueda de prensa y boletín.
- 5. Discutir el calendario.

Sometió a votación los acuerdos de lo que resulto aprobado por unanimidad.

Así preguntó quienes son los que se auto-proponen para conformar la comisión de trabajo. Y el resultado de quienes conforman el grupo de trabajo es; Ing. Víctor Manuel Canarios Silva, Dr. Francisco Valverde Díaz de León, Arg. Elizabeth Ramírez Ramírez y el Mtro. Marco Antonio Fernández Casas.

Con respecto a la difusión está acordado el tema del boletín y en cuanto a la rueda de prensa sería el lunes 5 de diciembre a las 11:00 a.m. en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Concluido lo anterior cedió el espacio para el punto 5 del orden del día.

Mtro. Arq. Marco Antonio Fernández Casas .- Indicó que en el caso concreto de los DRO se deberían formar varios grupos en base a su experiencia. De inicio no se debe aceptar que participen en obras mayores. Informó que el lunes 5 de diciembre hay una reunión de CAADROC donde se analizaran las inquietudes.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Mencionó que sus observaciones están relacionadas con la idea se mantener el criterio de requisito de procedencia, estar afiliado a alguno de los Colegios. Y que los Colegios deben ser el puntal para el diseño de los cursos de capacitación relacionados con los Directores Responsables de Obra. El otro tema es respecto a los usos de suelo, temas relacionados con la gestión urbana. Señaló que formalmente les enviará este paquete para que lo consideren como parte de las observaciones. Y pidió que los compañeros del Consejo que tengan observaciones o propuestas con respecto al Capítulo 17 del Código Reglamentario, las haga llegar y así de manera conjunta ayudar a que se concrete un buen proyecto de reformas.

Regidor Ing. David Méndez Márquez.- Informó sobre el evento de presentación de los trabajos de la Reforma, se generó un anteproyecto tomando como base muchas de las propuestas de los Colegios y los Consejos venían trabajando, pero hacen falta precisiones, ajustes y enriquecimiento al mismo. Señaló que para aterrizar lo que se hizo, se hicieron llegar a más de 18 entidades la propuesta y al mismo tiempo recibir sus propuestas. Con la idea de reforzar la convicción de construir de manera conjunta para aterrizar una buena normativa, se decidió que previo a que inicie el proceso en las Comisiones, se hiciera un calendario de cómo abordar por temas la Reforma. La idea es iniciar el día jueves 8 de diciembre y con posteriores reuniones de trabajo los días jueves. Y en cuanto a la parte de las licencias, incluir en el área de la Secretaría de Medio Ambiente el interés de participar cuando se toque el tema. Indicó que la idea es seccionar los temas, posteriormente enviara el calendario.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Expresó que los dos últimos acuerdos son:

- El que se sesione cada 15 días, lo cual el Consejo acordó a favor.
- Convivio de Fin de Año. El cual será el sábado17 de diciembre.







El presidente agradeció a todos su participación y concluyó la sesión.